

**CASA DE BOLSA
TARIFAS**

PARÁMETROS DE COMISIONES CASA DE BOLSA

Comisiones Renta Fija		
Monto Nominal	% Mínimo	% Máximo
< \$200 mill	0,20%	3,00%
\$200 - \$500 mill	0,10%	3,00%
\$500 - \$1.000 mill	0,10%	3,00%
\$1.000 - \$5.000 mill	0,05%	3,00%
> \$5.000 mill	0,05%	3,00%

Monto mínimo \$50 mill, montos inferiores requieren autorización.

En ningún caso la comisión será inferior a la comisión mínima de \$150.000 + IVA.

Comisiones TIDIS			Comisiones Simultáneas		
Monto Nominal	% Mínimo	% Máximo	Monto Nominal	% Mínimo	% Máximo
< \$200 mill	\$ 150.000	2,20%	< \$500 mill	\$ 150.000	0,20%
\$200 - \$500 mill	0,08%	1,70%	\$500 - \$1.000 mill	0,03%	0,20%
\$500 - \$1.000 mill	0,06%	1,40%	\$1.000 - \$5.000 mill	0,03%	0,15%
\$1.000 - \$5.000 mill	0,05%	1,20%	\$5.000 - \$10.000 mill	0,02%	0,15%
> \$5.000 mill	0,04%	1,00%	> \$10.000 mill	0,02%	0,10%

En ningún caso la comisión será inferior a la comisión mínima de \$150.000 + IVA

Dólar	
Monto (USD)	Pesos
10.000-100.000	\$ 40
100.000-250.000	\$ 35
250.000-1 Mill	\$ 30
>1 Mill	\$ 25

Comisión mínima \$150.000+IVA

Bonos pensionales		
Plazo	MHCP	ISS
	pbs	% Comisión
< 2 años	50	2,00%
2 a 5 años	40	2,00%
> 5 años	30	2,00%

Otras monedas	
Monto (USD)	PIBS
10.000-100.000	100
100.000-250.000	70
250.000-1 Mill	50
>1 Mill	30

Comisión mínima \$150.000 y se afecta el extracto

Primarios	
Plazo	pbs
90 a 120 días	50
120 a 360 días	50
1 a 3 años	20
> 3 años	10

En algunos casos el emisor paga la comisión

PEI	
% Mínimo	% Máximo
0,50%	3,00%

Comisión Operaciones Especiales	
Mínimo	0,5%
Máximo	3%

Comisiones Renta Variable		
Monto Nominal	% Mínimo	% Máximo
< \$200 mill	0,50%	3,00%
\$200 - \$500 mill	0,40%	3,00%
\$500 - \$1.000 mill	0,30%	3,00%
\$1.000 - \$5.000 mill	0,25%	3,00%
> \$5.000 mill	0,20%	3,00%

Monto Compra mínimo \$30 mill, no aplica para venta.

En ningún caso la comisión será inferior a la comisión mínima de \$150.000+IVA.

Comisiones renta variable – Alta Frecuencia

Mínimo	0,15%
Máximo	0,30%

Estas tarifas aplican para la Mesa Institucional en Mercado Secundario.

TARIFAS DERIVADOS

Comisiones Derivados			
ALTA FRECUENCIA	NO RECURRENTE	INDICES	INDICES
TRM	TRM	Mínimo 0,1%	Mínimo 0,3%
Mínimo \$0,3 pesos	100	Máximo 0,5%	Máximo 1%
Máximo \$5 pesos	70		
ACCIONES	ACCIONES	RENTA FIJA	RENTA FIJA
Mínimo 0,1%	Mínimo 0,3%	Mínimo 0,1%	Mínimo 0,3%
Máximo 0,5%	Máximo 1%	Máximo 0,5%	Máximo 1%

TARIFAS CINAS

Comisiones CINAS o (títulos ilíquidos)

Mínimo	1%
Máximo	7%

Las excepciones para el cobro de tarifas diferentes a las estipuladas en la política deben ser aprobadas por la Presidencia o la Gerencia Financiera y Administrativa de Casa de Bolsa.

Todo traslado de TIDIS para pago de impuestos, será exonerado de cobro de comisión.

TARIFAS POR ADMINISTRACIÓN DE VALORES

Tarifas por Administración de Valores	
VALOR TARIFA	TAMAÑO PORTAFOLIO
\$4.000 + IVA + GMF	De \$0 a \$2 millones
\$13.000 + IVA + GMF	De \$2 a \$10 millones
\$15.000 + IVA + GMF	De \$10 a \$50 millones
*Tarifa única para clientes de ETB \$4.000 COP	

Excepciones:

- ✓ Están exentos de cobro comisión, los clientes que sólo posean acciones del Grupo AVAL.
- ✓ Para los clientes de la primera emisión de ETB la tarifa es de \$1.350.
- ✓ En el evento en que el portafolio esté integrado por valores de otros emisores diferentes a Grupo Aval, la comisión se cobrará de manera proporcional respecto de este portafolio.

TARIFAS PARA CAMBIOS DE DEPOSITANTE	
Por concepto de traslado de portafolio a otro Depositante Directo Casa de Bolsa S.A. cobrará el valor de treinta mil pesos m/cte (\$30.000,00). Dicho valor podrá ser descontado de su saldo en caja o podrá ser consignado en el Banco de Occidente Cuenta Corriente 256-04587-3 a nombre de Casa de Bolsa S.A. Nit 800.203.186-5. Este valor NO APLICA para clientes que posean acciones o títulos en su portafolio de las entidades del Grupo Aval. Las exoneraciones deben ser autorizadas por Presidencia o Gerencia Financiera y Administrativa.	\$ 30.000 + IVA

RECUERDE NUESTRAS LINEAS DE ATENCIÓN:

CIUDAD	LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE	PBX
Bogotá	7 45 03 33 / 745 04 44	6 06 21 00
Cali	4 85 51 51	8 98 06 00
Medellín	6 04 29 99	6 04 25 70
Resto del país	01 8000 18 06 66	-

Documento actualizado al 23 de enero de 2023